



Ayuntamiento
de Lanjarón



Normativa IV Lanjarón Cañón Trail

El IV Lanjarón Cañón Trail es una carrera de montaña en el que el agua, paisajes de ensueño y tú, seréis los verdaderos protagonistas. Se ha trazado un recorrido de 16.5 km y 1100 metros de desnivel acumulado y un Mini-Trail y Ruta de Senderismo de 12.7 Km, que recorrerá acequias de aguas cristalinas, empinados senderos de herradura y bosques centenarios de castaños donde el runner tendrá que exprimirse a tope para completar este espectacular trazado en la Sierra de Lanjarón.

Es un trazado de puro Trail en el que la técnica, destreza y resistencia se tendrán que conjugar en su perfecta medida para hacer un buen tiempo en la línea de meta. La línea de salida y meta, junto a la oficina de carrera se ubicará en la Plaza del Ayuntamiento, acercando de esta manera el evento al pueblo y a los espectadores que seguro crean un ambiente único para un Trail de estas características. Además, os tenemos preparado infinidad de sorpresas, no dejes escapar tu primera gran meta del año ¿estás preparado?

0.- UBICACIÓN Y HORARIOS

- Día: 13 Enero 2019
- Recogida de dorsales: 8:30 /10:15 horas
- Salida / Meta: Plaza del Ayuntamiento.
- Hora de salida: 10:30 horas.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el IV LANJARÓN CAÑÓN TRAIL todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 15 años.

Los participantes cadetes (nacidos en 2002, 2003 y 2004) sólo podrán participar en el Mini Trail. Los participantes menores de edad, deberán rellenar y presentar la autorización paterna.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al IV LANJARÓN CAÑÓN TRAIL, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

2.- INSCRIPCIÓN

A.- La inscripción a la prueba se realizará a través de la web www.cruzandolameta.es No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.



Ayuntamiento
de Lanjarón



B.- Cuotas de inscripción:

- Cuota única (Trail, Mini-Trail y senderismo): 12 euros hasta el 31 diciembre.
 - A partir del 1 de enero la cuota será de 15€
- Cuota local. (Para beneficiarse de la cuota de inscripción local, deberá acreditarse la condición de empadronado en el municipio sede de la prueba).

C.- Plazo de inscripción:

Se establece un plazo de inscripción desde el 12/11/2018 al 10/01/2019.

3.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para el Trail, tanto masculina como femenina:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD
JUNIOR	1999 a 2001	18 a 20
PROMESAS	1996 a 1998	21 a 23
SENIOR	1980 a 1995	24 a 39
VETERANOS A	1969 a 1979	40 a 50
VETERANOS B	1968 y Anteriores	+ 51
LOCAL PROMESAS	1996 y posteriores	Hasta 23 años
LOCAL SENIOR	1995 y anteriores	Desde 24 años

En la modalidad Mini-Trail solo se contemplará la Categoría Absoluta y Categoría Cadete

- Cadetes Nacidos/as de 2002 a 2004 (15 a 17 años)

4.- ORGANIZACIÓN

El recorrido estará controlado por personal de la Organización. Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.



Ayuntamiento
de Lanjarón



- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona. Se dispondrá en todas las pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, Dichas clasificaciones serán publicadas en la página www.cruzandolameta.es

5.- PREMIOS

- Bolsa del corredor: compuesta por calcetines técnicos, así como otros regalos cedidos por nuestros patrocinadores. A todos los participantes que terminen la prueba se les obsequiará con una “medalla finisher”, que será un producto alpujarreño.

- Tres primeros clasificados en cada categoría en el **Trail**.

- 1º clasificado: Premio.
- 2º clasificado: Premio.
- 3º clasificado: Premio.

- Categoría absoluta **Trail**..:

- 6 Primeros clasificados en categoría masculina.
- 6 Primeras clasificadas en categoría femenina.

- Premio clubes: Se dará un premio al club con más corredores que finalicen la prueba.

- En la modalidad **Mini-Trail** se contemplarán premios solo en Categoría Absoluta y cadetes (m/f):

- 1º clasificado: Premio.
- 2º clasificado: Premio.
- 3º clasificado: Premio.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

*La organización podrá dar otros premios especiales y a diferentes clasificados en virtud de su criterio y la disponibilidad de regalos cedidos por patrocinadores.